

MARCADORES DISCURSIVOS PARA LA REDACCIÓN

(Marisol Ramírez; 09-08-10)

Marcadores discursivos: son unidades lingüísticas invariables, sin función sintáctica en el marco de la predicación oracional (elementos marginales), empleadas con el cometido de guiar el discurso hacia ciertas inferencias dentro de la comunicación; se aprovechan sus propiedades morfosintácticas, semánticas y pragmáticas.

Propiedades gramaticales de los marcadores discursivos:

- Unidades lingüísticas invariables; absolutamente gramaticalizadas
- Con distintas funciones lingüísticas
- Sin significado conceptual; adquieren significado de procesamiento
- Regularmente gozan de gran movilidad
- Se delimitan como incisos de entonación
- Sin especificadores o adyacentes complementarios
- No se coordinan entre sí
- No pueden ser negados
- Tienen relación sintáctica con la totalidad del sintagma
- Muchos son autónomos
- De incidencia variada. (Con nombres, con adjetivos, con adverbios...)

CLASIFICACIÓN DE MARCADORES DISCURSIVOS

I. Estructuradores de la Información

Señalan la organización informativa de los discursos, carecen de significado argumentativo.

- 1.1 Comentadores. Introducen un nuevo elemento. Pues, pues bien, así las cosas, dicho eso...
- 1.2 Ordenadores. Agrupan varios miembros del discurso como partes de un único comentario. Suelen basarse en la numeración (primero, segundo...), el espacio (por un lado, por otro lado, por una parte...) y el tiempo (después, luego, en fin, finalmente). Algunos forman pares correlativos (por un lado, por otro...)
 - 1.2.1 De apertura. Abren una serie en el discurso (en primer lugar, primeramente, por una parte, por un lado)
 - 1.2.2 De continuidad. Indican que el miembro que acomodan forma parte de una serie, pero no es el inicial (en segundo lugar, en tercer lugar, por otra parte, por otro lado, por su parte, asimismo, igualmente, de igual forma, de igual modo, de igual manera, luego, después...)
 - 1.2.3 De cierre. Señalan el fin de una serie discursiva (por último, en último lugar, en último término, en fin, por fin, finalmente)
- 1.3 Disgresores. Introducen un comentario lateral, aunque pertinente, con respecto a la planificación original (por cierto, a propósito, a propósito de, a todo esto, dicho sea de paso, entre paréntesis, otra cosa...)

II. Conectores

Vinculan semántica y pragmáticamente un miembro del discurso con otro anterior, de modo que guían las inferencias que han de hacerse del conjunto de los miembros conectados.

- 2.1 Conectores auditivos. Unen a un miembro anterior con otro con su misma orientación
 - 2.1.1 Que vinculan dos miembros ordenados con una misma escala argumentativa. El segundo miembro es más fuerte argumentativamente que el primero, por lo que está en una escala más alta, (incluso, inclusive, es mas)
 - 2.1.2 Que vinculan dos miembros con la misma orientación argumentativa. El segundo miembro facilita inferencias que sería difícil lograr únicamente del primero (además, encima, aparte, por añadidura, de añadidura)

- 2.2 Conectores consecutivos. Conectan el miembro en el que se encuentran como consecuente de su antecedente, algunos exigen un razonamiento, otros son conclusiones ineludibles, otros más resultan de un estado de cosas, otros reflejan cierto sentido de consecuencia (pues, así pues, por tanto, por lo tanto, por consiguiente, consecuentemente, consiguientemente, por ende, de ahí, de ahí que, de aquí, de allí, en consecuencia, de resultas, así, entonces...)
- 2.3 Conectores contraargumentativos. Suprimen o atenúan alguna de las conclusiones que podría inferirse de un miembro anterior
- 2.3.1 Que presentan contraste o contradicción entre los miembros (en cambio, por el contrario, antes por el contrario, muy por el contrario, en contra...)
- 2.3.2 Que comentan el mismo tópico que el anterior. Sustituyen la afirmación que es negada en el primer miembro, y se coloca en posición superior (antes bien...)
- 2.3.3 Que introducen conclusiones contrarias a las esperadas. Eliminan una conclusión que se podría sacar de un miembro precedente (sin embargo, no obstante, con todo, aun con todo, con todo y con eso, empero, ahora bien, ahora...)
- 2.3.4 Que atenúan la fuerza argumentativa del miembro anterior. También pueden invertir las conclusiones que se pueden inferir del miembro precedente (eso si, esto si)

III. De reformulación

Presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una expresión más adecuada de lo que se pretendió en el precedente, como una nueva formulación; lo fundamental es el segundo miembro (en esto se diferencian de los conectores)

- 3.1 Explicación (o sea, es decir, esto es, eso es, en otras palabras, en otros términos, dicho con otras palabras, dicho de otra manera...)
- 3.2 Rectificación (mejor dicho, o mejor dicho, mejor, más bien, o más bien, sino más bien, digo...)
- 3.3 Distanciamiento (de todos modos, en cualquier caso, pero de todos modos, pero en cualquier caso, en todo caso, de todas formas, de todas maneras, de cualquier modo, de cualquier forma, de cualquier manera...)
- 3.4 Recapitulación (en suma, en conclusión, en resumen, en síntesis, en resolución, en una palabra, en dos palabras, en pocas palabras, en resumidas cuentas, en definitiva, a fin de cuentas, al fin y al cabo, después de todo, en fin, pero en fin, total...)

IV. Operadores argumentativos

Condicionan las posibilidades argumentativas del miembro en el que se incluyen, sin relacionarlo con otro anterior. Normalmente están limitados por pausas y gozan de movilidad.

- 4.1 Refuerzo argumentativo (en realidad, en el fondo, de hecho...)
- 4.2 Concreción ((por ejemplo, a saber, así, en concreto, pongamos por caso, por caso, en particular, vamos que, sin ir más lejos, tales como, verbigracia...)

V. Marcadores conversacionales

Aparecen más frecuentemente en la conversación, por su naturaleza dialógica, esto no quieta que en texto escrito, fundamentalmente informativo, aparezcan para señalar una función interactiva, orientada hacia el interlocutor

- 5.1 Manifestación de certeza (en efecto, claro que, está claro que, desde luego que, por supuesto que, naturalmente que, sin duda que, efectivamente, es evidente que, es

indudable, todo el mundo sabe, nadie puede ignorar, nadie duda que, es incuestionable...)

5.2 Expresión de punto de vista (en mi opinión, a mi juicio, a nuestro entender, desde mi punto de vista, a mi parecer, tengo para mí, por lo que a mí respecta...)

5.3 Tematización (focalizadores) (respecto a, a propósito de, por lo que respecta a, en cuanto a, referente a, con referencia a, en lo que concierne a, en lo que atañe a...)

NORMAS UNIVERSALES DEL HABLAR (ESCRIBIR)

Normas universales del hablar (escribir)

- No decir lo imposible o extravagante
- No decir lo obvio
- No contradecirse
- No caer en tautologías (por ejemplo: zanja abierta, alto total)
- No caer en repeticiones (buscar la progresión temática)
- No ser ambiguo (cuidado con el uso del posesivo su, usarlo lo más cerca posible del sujeto que modifica)
- No expresar incoherencias.

Normas expresivas para cuidar la propiedad.

- Ser adecuado al tema
- Ser apropiado al destinatario
- Ser oportunos a las circunstancias comunicativas
- Emplear el registro adecuado al nivel diafásico.
- Justificar cualquier anulación de la congruencia. (Ironías, sin sentidos, énfasis expresivos, exageraciones, metáforas, fraseología)

Algunas notas pertinentes al momento de escribir:

- No utilizar párrafos muy extensos. Tratar de dar la idea central del párrafo al inicio de éste para poder extenderla conforme avance el desarrollo del texto.
- Variedad en los párrafos; por ejemplo, de causa-efecto, problema-solución, anecdótico, analogías, resumen, contraste, pregunta-respuesta, etc.
- Emplear un vocabulario extenso para evitar la monotonía, buscar sinónimo, antónimos o frases para no repetir la palabra dentro de un párrafo.
- Cuidado con el uso y abuso del "que"
- Progresión en el desarrollo del tópico y ordenación de subtemas al servicio del tema.
- Cuidar el acento diacrítico.
- Utilizar el verbo haber antes del participio cuando forman un tiempo compuesto. Ej: Ha dicho, ha aplicado en lugar de a dicho, a aplicado.